

Guayaquil, Marzo 29 del 2012

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ARMIR CIA.LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **INMOBILIARIA ARMIR CIA.LTDA.**, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 2.011

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2011 la real situación de la Compañía **INMOBILIARIA ARMIR CIA.LTDA.**

Atentamente,


EC. ARTURO BEDOYA ARGUDO
Comisario Principal



cc. File